



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria

**PUNTO 01
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
22 DE MAYO DE 2025**

MIN-OR 07/04-2025

**Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de
Atención Prioritaria**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en términos de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con la disposición legal citada.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó al secretario técnico verificar el *quórum* legal para dar inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones.

Se encontraban las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión
Maestra Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Doctor Carlos Román Courdourier Real	Secretario Técnico

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido Verde Ecologista de México

Morena

Así como las personas funcionarias siguientes:

Maestro Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
------------------------------	----------------------

MIN-OR 07/04-2025

Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Licenciado Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Licenciada Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la Comisión dio la bienvenida y, una vez confirmado el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, el secretario técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado por los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Urgente y Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebradas el 20 y 28 de febrero, así como 25 de marzo de 2025, respectivamente.
3. Presentación de informes:
 - a) Eventos de presentación de los Cuadernillos sobre la Paridad de Género y de Acciones Afirmativas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 - b) Capacitación "Hacia una elección sin violencia de género. Taller para candidatas del Poder Judicial". Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, en la Ciudad de México.
4. Presentación de notas informativas:
 - a) Entrega del primer informe 2025 de la Red de Mujeres Electas.

MIN-OR 07/04-2025

- b) Campaña de difusión en el marco del “Día Naranja Únete”, 25 de marzo de 2025.
 - c) Actualización de la nota respecto de las actividades encaminadas a la preparación y desarrollo de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, con corte al 18 de abril de 2025.
 - d) Seguimiento a los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. Periodo enero a marzo de 2025.
6. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, solicitó al secretario técnico someter a votación de las consejeras electorales integrantes el proyecto de Orden del Día de manera nominal, así como la dispensa de los documentos circulados previamente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

Acto seguido, se desahogó el **primer** punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Proyecto de Minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se sometió a votación nominal de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de marzo de 2025, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP.7ª.Ord.9.4.2025. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de marzo de 2025.

MIN-OR 07/04-2025

A continuación, se instruyó al secretario técnico a remitir el documento aprobado para su publicación y difusión en el portal institucional, y se le solicitó proceder con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Enseguida, se desahogó el **segundo** punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Urgente y Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebradas el 20 y 28 de febrero, así como 25 de marzo de 2025, respectivamente.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Seguimiento de Acuerdos y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido agradeció los trabajos que se han realizado respecto de la Estrategia de Difusión para la campaña del Día Naranja y de otras actividades; asimismo consultó cuándo se podría contar con dicho documento y si en dicha estrategia se contempla la difusión de la prevención y atención de los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) en el marco de las campañas electorales del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

Asimismo, refirió que, en todo caso, es importante reforzar los días naranja que vienen por la coincidencia con las campañas electorales y, en su momento, de las votaciones que se realizarán con motivo de ese Proceso Electoral.

El secretario técnico señaló que ya se tiene diseñada la Estrategia para mejorar la visibilización de las acciones institucionales referentes a los derechos políticos y electorales de las mujeres y grupos de atención prioritaria, cuyo documento fue enviado a la titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) quien de manera verbal transmitió sus observaciones al personal de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (DPGyDH), las cuales se estaban atendiendo para posteriormente compartir la Estrategia con las consejerías integrantes de la Comisión.

La presidenta de la Comisión hizo hincapié en que la solicitud respecto de la elaboración de la Estrategia tenía al menos dos meses, por lo tanto, agregó que era apremiante contar con el documento para que las consejerías lo conozcan, y en su caso, puedan hacer algún comentario e incluso identificar áreas de oportunidad para su próxima implementación.

En ese sentido, propuso que se llevara a cabo una reunión entre el funcionariado de la DPGyDH, la UTCSyD y las consejerías integrantes de la Comisión, para la presentación de la Estrategia.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz reconoció la disposición para tener la reunión lo más pronto posible y coincidió en aprovechar la difusión de los días naranja para reforzar temas relacionados con VPMRG, puesto que, las quejas que actualmente se reciben en el Instituto,

MIN-OR 07/04-2025

muchas tienen que ver con esa materia en el contexto de las campañas a los cargos del Poder Judicial y esta es un área de oportunidad para reforzar el mensaje institucional, por ejemplo, para que las candidaturas conozcan los mecanismos de denuncia.

La presidenta de la Comisión mencionó que era importante que la DPGyDH identificara cuáles son los materiales con los que se cuenta en temas de violencia política de género y VPMRG utilizados en los procesos electorales 2020-2021 y 2023-2024, con la finalidad de poderlos retomar y difundirlos.

Añadió que recientemente se compartieron materiales (caja de herramientas) a las candidatas al Poder Judicial, con motivo de las capacitaciones que se les dieron en materia de VPMRG, y que estos materiales pueden ponerse a disposición también de la ciudadanía en general, a fin de que conozcan cuáles conductas pueden ser objeto de sanción por incurrir en actos de VPMRG.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido agradeció que se programara la reunión y propuso incrementar la difusión de los materiales que se entregaron a las candidatas. Asimismo, enfatizó en la oportunidad de dar un enfoque útil a los materiales dependiendo de la acción institucional que se esté llevando a cabo, como puede ser en su momento la Consulta del Presupuesto Participativo y difundir qué violencias son susceptibles de presentarse en ese ejercicio, es decir, la Estrategia debe indicar cuáles materiales se van a difundir y la relación que tienen con las actividades que se desarrollan en el Instituto.

La presidenta de la Comisión señaló al secretario técnico que quedó como acuerdo llevar a cabo la siguiente semana la reunión sobre la Estrategia de Difusión; hacer el recuento de los materiales que ya habían sido difundidos en procesos anteriores e identificar en qué parte del sitio web del Instituto se pueden alojar esos materiales y la caja de herramientas, e incluso hacer la vinculación con el sitio de quejas.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Urgente y Sexta Sesión Ordinaria.

A continuación, se desahogó el **tercer** punto del orden del día:

3. Presentación de informes:

- a) Eventos de presentación de los Cuadernillos sobre la Paridad de Género y de Acciones Afirmativas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**
- b) Capacitación “Hacia una elección sin violencia: Taller para candidatas del Poder Judicial”. Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, en la Ciudad de México.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, los informes y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

MIN-OR 07/04-2025

Al no haber comentarios, se dieron por presentados los Informes y se desahogó el **cuarto** punto del orden del día.

4. Presentación de notas informativas:

- a) Entrega del primer informe 2025 de la Red de Mujeres Electas.
- b) Campaña de difusión en el marco del “Día Naranja Únete”, 25 de marzo de 2025.
- c) Actualización de la nota respecto de las actividades encaminadas a la preparación y desarrollo de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, con corte al 18 de abril de 2025.
- d) Seguimiento a los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, las notas informativas y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido se refirió a las notas identificadas con los incisos a), b) y d).

Respecto a la primera nota señaló que para fines estadísticos sería importante incluir el partido político al cual pertenecen las mujeres que decidieron unirse a la Red de Mujeres Electas, porque esa información puede ser valiosa para ver si hay algún tipo de interés de las mujeres de algún partido para pertenecer o no a la Red.

Asimismo, destacó la importancia de los materiales que se les han enviado a las mujeres electas porque con estas herramientas pueden identificar si han sido víctimas de violencia política en el ejercicio del cargo y presentar una queja para su atención.

Por lo que hace a la segunda nota, reiteró la necesidad de reforzar la campaña del día naranja del día 25 de abril, dado el contexto de las campañas electorales del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 y de la VPMRG que pudiera presentarse en esa contienda y en la jornada comicial del próximo 1 de junio de 2025.

Sobre la tercera nota, agradeció la información y mencionó que le gustaría conocer el “Protocolo Interno del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México para prevenir y atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, ya que se trata de una buena práctica que se decidió tener en dicho órgano colegiado.

En relación con los trabajos que la Coordinación Editorial del Instituto realiza de la introducción y conclusiones del documento “La Paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024” elaborado el año pasado en el Observatorio, preguntó si existía algún órgano revisor del documento, si el Instituto lo publicará y la manera en qué se hará su difusión.

MIN-OR 07/04-2025

La presidenta de la Comisión pidió al secretario técnico informar si se cuenta con una calendarización específica de las actividades para los días naranja y cuál se tenía prevista para el 25 de abril.

El secretario técnico señaló que para el 25 de abril se publicaría en las redes sociales institucionales una infografía con datos estadísticos del Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de VPMRG.

Respecto al documento “La Paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024” mencionó que la Coordinación Editorial estaba realizando la corrección de estilo de la introducción y conclusiones que en su oportunidad envió la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México con el objetivo de cumplir con la calidad y elementos indispensables de las publicaciones editoriales del Instituto, a fin de tenerla concluida en las siguientes dos semanas.

En lo relativo a la dictaminación del documento, expresó que la Dirección Ejecutiva del Observatorio, en su caso, tomaría la decisión conducente; sin embargo, se está realizando el trabajo editorial a fin de que cuente con la calidad de todas las publicaciones del Instituto.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido mencionó que para el 25 de abril la campaña del día naranja se podría reforzar con parte de la información que la presidenta de la Comisión dio en el taller dirigido a las candidatas al Poder Judicial relacionado a violencia digital, al ser de gran utilidad en el desarrollo de las campañas electorales, para llamar la atención no solo de las candidaturas sino de cualquier persona que pudiera estar cometiendo VPMRG sin conocer que está incurriendo en conductas de esta naturaleza, para que sepan qué es esta modalidad de violencia y cómo se expresa en el espacio virtual.

La presidenta de la Comisión sugirió no concentrar la difusión solo en infografías porque cuando un material es recurrente tiende a que ya no se le preste atención, por lo tanto, propuso que la DPGyDH se acercara a la oficina de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido con la finalidad de afinar el contenido que se publicaría el 25 de abril y reiteró la presentación de la calendarización de las actividades del día naranja para reforzar esa campaña con el apoyo de la UTC Syd, con el propósito de tener una diversidad en los materiales.

Por otro lado, en cuanto a los trabajos del Observatorio, comentó que la iniciativa del Instituto fue colaborar para darle formalidad al documento “La Paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024” y que el producto sea una publicación digital con el sello editorial del Instituto con el acompañamiento en todo momento de las autoras, o bien, de las instituciones participantes.

Asimismo, la presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico que en la siguiente nota se incluyan decisiones que se estén tomando en el Observatorio, así como enviar a las consejerías los documentos aprobados este año en ese órgano colegiado.

Al no haber más comentarios, se tuvieron por presentadas las notas informativas.

A continuación, se desahogó el **quinto** punto orden del día.

MIN-OR 07/04-2025

5 Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. Periodo enero a marzo de 2025.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el informe y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, mismas que serán incorporadas al documento.

Al no haber comentarios, se sometió a votación, de manera nominal, de las consejerías electorales integrantes de la Comisión, el Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. Periodo enero a marzo de 2025, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP.7ª.Ord.10.4.2025 Se aprobó por unanimidad de votos el Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. Periodo enero a marzo de 2025.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión con fundamento en el artículo 57, segundo párrafo del Código solicitó al secretario técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que fuera presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el **sexto** punto de la orden del día.

6 Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, inscribió un asunto, quedando a consideración el siguiente:

Único. Evento de la actividad “Reflexiones en confianza” en el marco del 8M.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido destacó la importancia de esta actividad, la cual formó parte de otras que se realizaron en el Instituto en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y que surgió a iniciativa de compañeras trabajadoras del Instituto a fin de reflexionar y hacerlas partícipes acerca de qué cambios podrían mejorar sus condiciones en el espacio laboral, máxime que en la fecha de celebración de esta sesión, el Instituto daría una disculpa pública por hechos ocurridos hace diez años que guardan relación con las condiciones internas de las mujeres en este órgano electoral.

MIN-OR 07/04-2025

Por lo tanto, subrayó la importancia de escuchar a las compañeras y ver qué temas se pueden ir atendiendo y saber cuál es el procesamiento que se dará a las propuestas recibidas, siempre con la intención de fortalecer los ambientes libres de violencia hacia las mujeres y promover la igualdad de género en el Instituto.

La presidenta de la Comisión señaló que, ante las inquietudes de las mujeres trabajadoras del Instituto, que fueron compartidas por ellas en el formato que se les proporcionó, se tomó la decisión al interior del colegiado de reprogramar el evento a fin de contar con una retroalimentación por parte de la Secretaría Administrativa y saber cuáles medidas se están tomando y cuáles necesitan recursos presupuestales, acondicionamiento de espacios físicos o modificaciones legales.

En ese contexto, solicitó al secretario técnico que a la brevedad informara a las consejerías integrantes de la Comisión la fecha en la que se podría llevar a cabo dicha actividad, para escuchar no solo las manifestaciones que las compañeras han expresado, sino también a la Secretaría Administrativa, para ver de qué manera se van a ir atendiendo las propuestas.

Al no haber más intervenciones, la presidenta de la Comisión dio por concluido el punto.

Por lo que, al haberse agotado todos los asuntos listados en el orden del día para dicha sesión, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, a las once horas con quince minutos del veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.¹

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión
Provisional para el Seguimiento de la Participación
Política de las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MIN-OR 07/04-2025

MAIRA MELISA GUERRA PULIDO

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria

HOJA DE FIRMAS